



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1808/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1808/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CUENTO GRÁFICO GANADOR DEL CONCURSO NACIONAL DE HISTORIETA "MARÍA REMEDIOS DEL VALLE" INTITULADA "LAS SEMILLAS DE AYOHUMA"*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

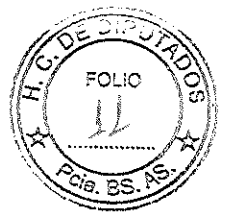
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el cuento gráfico ganador del Concurso Nacional de Historieta "María Remedios Del Valle " , intitulada "Las semillas de Ayohuma " del guionista juninense Martín Gonzalo Olivares Pérez y el dibujante nuevejuliense , Elías Di Stéfano (El Toreh)

FUNDAMENTOS

Se acompaña este proyecto y se felicita a los autores de la historieta galardonada .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1808/21-22- 0

Se realizaron modificaciones de técnica legislativa , sin alterar la finalidad del proyecto original .

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .

SALA DE COMISIÓN, jueves 15 de julio de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1808/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.

Relator: OTONDO CRISTINA